QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

En la Ciudad de México, siendo las 18:09 horas del día 09 de septiembre de 2021, los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se reunieron bajo la modalidad virtual, por medio de videoconferencia con el propósito de llevar a cabo su Quinta Sesión Ordinaria del año 2021: ----------
Lic. José Eduardo Leycegui Vega, Consejero Ciudadano Presidente.----------
Lic. Diana Esperanza Constable Thompson----------
Mtra. Jacaranda Velázquez Correa----------
Dr. Juan Carlos Amador Hernández ----------
Mtra. María de Jesús Estela Livera Corona----------
Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Secretaria Técnica. ----------
---

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. ----------

Dando inicio a la sesión, en uso de la voz, el **Consejero Ciudadano Presidente** da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, confirmando con la Secretaria Técnica, que derivado de la revisión de la lista de asistencia, existe suficiente quórum requerido para sesionar.----------
Dicho lo anterior, el **Consejero Ciudadano Presidente** declaró instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita a la Secretaria Técnica de lectura al Orden del Día.----------
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

ORDEN DEL DÍA ----------

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------**
3. **Presentación, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021. ----------**
4. **Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano del SPR. ----------**
5. **Breve informe de la participación de la maestra María de Jesús Estela Livera Corona, como parte del jurado de la Convocatoria "Programa para la producción de contenidos audiovisuales de productoras y productores nacionales independientes 2021-2022".----------**
6. **Breve informe de la participación del licenciado José Eduardo Leycegui Vega, como representante del Consejo Ciudadano en la Comisión encargada de evaluar e integrar la terna de los candidatos o candidatas para la designación de la persona titular de la Defensoría de las Audiencias del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.----------**
7. **Informe sobre el avance del Programa del Consejo Ciudadano del Consejero Presidente.----------**
8. **Propuesta para fecha de reunión del Consejo Ciudadano con los directivos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.----------**

www.sdr.aob.mx

9. **Informe en relación a la participación del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en la Junta de Gobierno del organismo.----------**
10. **Asuntos Generales.----------**

El **Consejero Ciudadano Presidente** en uso de la voz somete a consideración del Consejo Ciudadano el orden del día. Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita se recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos.----------
Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera:

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	Ausente
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A favor

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: ----------

ACUERDO: SO-1-V-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SPR. ----------

En uso de la voz el Consejero Presidente pregunta a las y los miembros del Consejo Ciudadano si existen comentarios u observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano.----------
Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita a la Secretaria Técnica recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos.----------
Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera: ----------

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA	A favor

LIVERA CORONA	
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	Ausente
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A favor

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: ----------

ACUERDO: SO-2-V-21.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 36 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Consejo Ciudadano tienen por presentada y aprobada el contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021.

4. INFORME SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO CIUDADANO DEL SPR.----------

El Consejero Presidente en uso de la voz, pide a la Secretaría Técnica rinda el informe correspondiente.----------

La Secretaría Técnica, en uso de la palabra, informa, "*Estimadas y estimados integrantes asistentes de este Consejo Ciudadano, en relación al seguimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano se les informa lo siguiente:* ----------

Respecto del acuerdo ***SO-4-IV-20,*** *en relación a solicitar una respuesta al escrito enviado a la Presidencia del SPR, así como solicitar información de los términos en los que se llevaría a cabo la cobertura para la consulta popular del 1° de agosto de 2021, se informa que con fecha 19 de julio de 2021, el Consejero Presidente, mediante oficio, hizo llegar el documento a la Presidencia del organismo, sin que a la fecha se haya recibido respuesta al mismo.* ----------

Con relación al acuerdo ***SO-6-IV-21,*** *en relación a la designación de la consejera María de Jesús Estela Livera Corona, como representante del Consejo Ciudadano del SPR para formar parte del jurado de la Convocatoria "Programa para la producción de contenidos audiovisuales" se informa que con fecha 19 de julio de 2021, se presentó el escrito de designación de la Consejera, a la Dirección de Canal Catorce del SPR.*----------

---

El Consejero Presidente en uso de la voz, informa "*Le comente al Presidente del SPR el tema relacionado con la respuesta al escrito que se menciona en el SO-4-IV-20, por lo que la Secretaría Técnica le dio seguimiento al tema, y me comentó que le indicaron que probablemente hubo una confusión, que no se ha elaborado la respuesta, pero ya se encuentra en la lista de pendientes y a la brevedad nos enviará la respuesta.*"---------

Los consejeros están de acuerdo con tomar el acuerdo, y se procede a dar lectura del mismo.----------

ACUERDO: SO-3-V-21.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, fracción XIII, y 33 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento sobre el desahogo del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Consejo Ciudadano.

5. BREVE INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA, COMO PARTE DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA "PROGRAMA PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES NACIONALES INDEPENDIENTES"----------

El Consejero Presidente cede el uso de la voz a la Consejera, licenciada María de Jesús Estela Livera Corona. ----------

La Consejera, licenciada María de Jesús Estela Livera Corona en uso de la voz informa, "*Buenas tardes a todas y todos, el lunes estuve de manera presencial en el jurado de la producción independiente, se presentaron 27 proyectos, fue un trabajo laborioso pero bastante gratificante, porque este Consejo promovió la participación de productoras independientes y una asignación transparente e imparcial; de los 27 participantes el 98% era gente joven, con mucho talento, documentalistas, cineastas, egresados del CUEC, gente con estudios en el extranjero, que han participado en productoras a nivel internacional, con Netflix, etcétera; al estar participando por un monto de un millón casi 670 mil pesos para una serie de 6 capítulos, da cuenta de la falta de empleo en el país, por ello gente con un enorme talento propuso ofertas, algunas otras fueron rechazadas por temas administrativos, estas 27 bastante buenas en general, 2 o 3 no cumplían el tema de contenidos, pero visual y narrativamente, en el crew de la producción muy bien; finalmente se eligieron 7 proyectos, bueno serán 8, porque una categoría estaba desierta, por lo que pregunte qué pasaría con ese recurso, porque el objeto de la convocatoria es apoyar a las productoras independientes, por lo que se le consultó a jurídico y dada la falta de claridad en las bases se agregará una leyenda que indique que si hay acuerdo del Comité evaluador, se puede asignar ese presupuesto a alguna otra producción*".----------

La consejera, la maestra Jacaranda Velázquez Correa en uso de la voz pregunta, "*disculpe maestra Livera Corona, ¿cuál es la categoría?*"----------

La consejera, maestra María de Jesús Estela Livera Corona en uso de la voz comenta, "*es la categoría de solución a problemas sociourbanos en Tijuana, Puebla, León, Guadalajara, Ciudad Juárez y Monterrey, los proyectos deben considerar un episodio por cada una de las ciudades. "México complicado", por ejemplo, que era el único que había en esa categoría no cumplía con el recorrido completo de estas ciudades, por ejemplo, y el de "Vuelve a la Vida", que también estaba inscrito ahí se recategorizó, no estaba bien clasificado, la productora, el currículo del director de la casa productora, etcétera, digamos que se reclasifico, entró en una categoría, pero en "México complicado" no cumplía con ese y además con un tema de presupuesto, entonces ese se quedó desierto, pero el recurso se va asignar a uno más que es el de "Acción de*

Conservación de la Fauna silvestre en cualquier entidad federativa, excepto de la Ciudad de México y Estado de México", fue de las categorías con mayor participación, tuvo 6 casas productoras, allí se otorgó un segundo lugar; la consejera Diana Constable ya ha sido parte de ese jurado, ahora estuvo integrado por un documentalista, la maestra Beatriz Solis, Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos, Director de CEPROPIE, por parte del SPR estábamos, la maestra Leticia Araceli Salas Torres, Directora de Canal Catorce, Mayolo Reyes Ballesteros, Titular de la División de Programación y Continuidad, Ana Zepeda, titular de la División de Producción y yo. --- La verdad pensaba que habría homogeneidad entre los 3 miembros del jurado del SPR, pero había diferencias muy bien argumentadas y sólidas, fue un súper concurso. En mi experiencia, aunque fue un tema de dedicarle varias horas por varios días, la labor es muy gratificante, en el sentido de que realmente hubo debate, y realmente hubo jaloneo en elegir el primer lugar y el segundo lugar; pronto harán llegar el acta de quienes ganaron, pero la única desierta es la que comenté, en las demás hay historias maravillosas, lamentablemente no hay presupuesto para más, el dinero para la producción es mayor al que originalmente pedimos, pero sin duda significa un estímulo a los productores independientes y ojalá sigan participando más y más".-------

El Consejero Presidente en uso de la voz pregunta, "*¿hay algún comentario adicional?*"-

La licenciada Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la voz pregunta, "*¿son casas productoras consolidadas, o son como lo habías comentado gente muy joven, gente recién egresada del CUEC, del CCC, en fin?*"----------

La Consejera Livera Corona en uso de la voz comenta, "*La mayoría, yo te diría el 100% tenían experiencia, algunas eran personas físicas con actividad empresarial pero que ya tienen 3 o 4 años con sus casas productoras, de verdad a mí me sorprendió muchísimo, la calidad, el nivel de los participantes, de altísimo nivel, con muchos estudios, conocimientos técnicos, experiencia, que han estudiado diplomados en México y en el extranjero; la verdad es que estoy consciente de que harán un muy buen trabajo*".----------

El Consejero Presidente en uso de la voz agradece el informe presentado por la consejera María de Jesús Estela Livera Corona.----------

Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita pasar al siguiente punto del Orden del Día.----------

6. BREVE INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO EDUARDO LEYCEGUI VEGA, COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO CIUDADANO EN LA COMISIÓN ENCARGADA DE EVALUAR E INTEGRAR LA TERNA DE LOS CANDIDATOS O CANDIDATAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.----------

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, "*mi participación como representante del Consejo Ciudadano en la Comisión encargada de evaluar e integrar la terna de los candidatos o candidatas para la designación de la persona titular de la Defensoría de Audiencias del SPR, en este caso no hubo más que dos personas que se postularon para la Defensoría, las dos cumplieron con todos los requisitos y se fueron los dos como finalistas para que el Presidente del Sistema los elija, son la licenciada Claudia Leticia Ortega y el Licenciado Lenin Martell, como ustedes saben, además del amplio curriculum que tienen, que es muy distinto entre ellos, puesto que ella fue*

Defensora de Audiencias del Canal 22 y él fue Defensor de Audiencias de Radio Educación".----------

La Consejera Velázquez Correa, en uso de la palabra comenta, "*nos podrías compartir su curriculum, por favor, para tener claridad sobre su trayectoria además de haber sido defensores de audiencias de los medios comentados*".----------

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta," *Por el momento no los tengo a la mano, pero si me das oportunidad con gusto, les comento a grandes rasgos, la Doctora Claudia Leticia Ortega tiene un perfil más jurídico, como licenciada en Derecho; en el caso de Lenin Martell es un perfil más académico, pero para los efectos del Consejo Ciudadano, como lo expuse en la reunión de evaluación, ambos son convenientes, siempre y cuando sigan haciendo la labor que venía haciendo la maestra Beatriz Solís, en relación con los informes, análisis de la programación, etcétera, que a todos les sirve, incluso al Consejo Ciudadano; esa labor ambos candidatos podrán realizarla, en el caso de la licenciada Claudia Leticia Ortega además cuenta con conocimiento de los medios e incluso a conducido programas de televisión, el licenciado Lenin Martell cuenta con una trayectoria académica, ha impartido clases de temas de Comunicación, Sociología, etcétera, en lo particular creo es un perfil más cercano al de la maestra Beatriz Solís. Esperemos a ver la decisión que tome el Presidente del SPR para el nombramiento del titular de la Defensoría de Audiencias, por supuesto hicimos un reconocimiento al trabajo de la maestra Beatriz Solís y ojalá la podamos tenerla en alguna de estas sesiones para darle un agradecimiento y despedirla como debe ser*".----------

El Consejero Juan Carlos Amador Hernández en uso de la palabra comenta, "*Una consulta, en el caso de la maestra Beatriz Solís,, dado que ya no sería la Defensora de Audiencias, ¿estaría en posibilidades, en alguna ocasión, de ser invitada en calidad de especialista, en alguna sesión de este Consejo, cuando así lo amerite?, lo anterior porque sería un poco desafortunado no contar con su trayectoria cerca; es una simple propuesta, en caso de que nos acompañe se le podría plantear; y mi otra pregunta es si existe reelección de la Defensoría de Audiencias*".----------

La consejera Livera Corona en uso de la palabra comenta, "*me sumo a la propuesta presentada por el Consejero Amador Hernández, y la siguiente pregunta es para el Consejero Presidente ¿si crees que el licenciado Lenin Martell tiene un perfil más cercano a la maestra Beatriz Solís, hasta donde vale tú voto? Porque al final va a elegir el Presidente del SPR*".----------

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, "*primeramente nos mandan la información, y los candidatos deben cumplir ciertos requisitos, posterior a ello nos comparten las propuestas, que en este caso fueron dos, en un futuro deberá haber más promoción de este tipo de vacantes para incrementar las postulaciones, algo similar a lo que está pasando con los lugares faltantes en el Consejo Ciudadano, como les comente fueron 2 solicitudes, se analizó el cumplimiento de los requisitos, ambos cumplieron, pero tiene un perfil diferente entre ellos, pero los dos tienen la experiencia y los medios para ser defensores de audiencias; nosotros no votamos por quien ocupará el puesto, nuestro trabajo es revisar el cumplimiento de los requisitos, especialmente el de experiencia en medios porque al no cumplirla sería complicado, los dos cumplieron y como lo señala enviamos la terna. En lo que respecta al propuesta de invitar en un futuro a la maestra Beatriz Solís me parece una estupenda*

idea y ojalá si pueda acompañarnos; en referencia a la reelección, lo que señala la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión es que si puede haber reelección, pero la maestra Beatriz Solís ya se reeligió, lleva 6 años en el cargo por lo cual ya no podría, cuando me comento que terminaba le hice el comentario que se reeligiera y también concordó que ya no puede, porque la ley marca un límite, aunque también es a discreción del medio, si es un buen o malo defensor, aplica para el sector público o privado; seguiremos al tanto del nombramiento del titular de la Defensoría de Audiencias".----------

Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.----------

7. INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CONSEJERO PRESIDENTE.----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*sobre este tema sigue avanzando la propuesta que he platicado con el Presidente que consiste en dos programas de 15 minutos al mes, nos van asignar personal de apoyo, en algún momento nosotros tendremos que presentar temas, invitados en otras palabras, dar una orientación del sentido del programa, consideró también adecuado brindar espacios a grupos de la sociedad para emitir su postura con relación a los medios y temas relacionados como cuestiones de alfabetización mediática y si ustedes están de acuerdo un espacio para Consejeros Ciudadanos y para la Defensoría de Audiencias; en su momento les pediré apoyo con las ideas y temas, ya que el SPR se encargará de desarrollar y mientras yo le pueda dar seguimiento lo haré, claro con la consulta de ustedes que son los expertos*".-

La Consejera Jacaranda Velázquez Correa en uso de la palabra comenta, "*en lo que atañe a los temas, porque entiendo que el SPR lo va a desarrollar, ¿te refieres a nivel de estructura, producción?, y finalmente, ¿a partir de cuándo iniciaría?*".----------

La Consejera Livera Corona en uso de la voz comenta, "*solo insistir en que no lo dejes, consideró que es un gran espacio, ahorita estaba pensando en lo que comentaron de la maestra Beatriz Solís, y como lo de la Producción Independiente fue una sesión pública, vale la pena que el Consejo Ciudadano tenga una voz en el canal; ¿Por qué mezclo las cosas? Porque me estaba acordando que por ejemplo, defendió la maestra Solís en un proyecto en el que la mayoría dijo que se quede Mi abuelo tu propio jefe, por decir algo, y entonces yo comenté que en segundo lugar me gustaba mucho un lugar común, la ruta de la tercera edad, para esto, ella claramente ubicada en el tema de la tercera edad, con sus argumentos convenció a varios de los presentes, finalmente ganó Mi abuelo por otros valores, Mi abuelo es su propio jefe; a lo que quiero llegar, es que ella defendió, aun estando la maestra Leticia Salas y la licenciada Ana Zepeda, el licenciado Mayolo, y finalmente yo enfaticé la importancia de atender un segmento de la población que son adultos mayores, para que no se olvide el tema y el consejero presidente insista para que se asigne en términos presupuestales y se consideré los siguientes años, para noviembre termina mi encargo, pero también he propuestos que se establezca comunicación con otros países que cuenten con Consejos Ciudadanos e incorporar al resto de medios públicos nacionales, consideró importante no desaprovechar ese espacio, para tratar de empezar en enero y trabajar desde el Consejo, que no solo sea ornamental.*"----------

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta "*primeramente si es trabajar el guion o si alguno de ustedes pudiera presentar un guion, el inicio está sujeto a presupuesto,*

que me indicará el presidente del SPR, yo seguiré insistiendo para explorar la posibilidad de tenerlos antes de terminar el año y tener nuestro programa quincenal para enero o antes, el presidente del SPR está brindando apoyo en el tema y con el apoyo de ustedes puede salir adelante, el aspecto del presupuesto no creo que sea un tema muy álgido para ellos porque por el momento será con lo que cuenta ahorita, por nuestra parte es definir quiénes, cuándo y cómo se realizará, pero no lo vamos a soltar".----------

La consejera Velázquez Correa en uso de la voz comenta, *"me gustaría preguntar ¿qué ha pasado con el resto de los consejeros porque la consejera Estela Livera termina y estaremos más incompletos que ahora?".*----------

El consejero presidente en uso de la palabra comenta, "*justamente en el punto noveno abordaremos el tema si persiste la duda la atendemos, pero que les parece si continuamos con el siguiente punto del orden del día, si están de acuerdo*".----------

Dado que los consejeros acordaron continuara con el orden del día y no hubo comentarios adicionales, se da paso al siguiente punto del orden del día.----------

8. PROPUESTA PARA FECHA DE REUNIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO CON LOS DIRECTIVOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.---

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*la fecha que previamente se compartió en el chat es el 21 de septiembre a las 9:00 horas, con la asistencia de la directora de canal 14, producción, programación, jurídico y administración; para dicha reunión les voy a pedir tener preparadas sus preguntas, dudas y aclaraciones, para que sea muy concreta la reunión y saber a quién irá dirigida cada pregunta; consejera Estela creo que tú participaste en el desarrollo de los documentos que están, que fueron autorizados por la Junta de Gobierno, ¿es correcto?*".----------

La consejera Livera Corona en uso de la palabra comenta, "*de los lineamientos editoriales, recién los habían aprobado cuando llegue, pero los avalo completamente porque es importante insistir en el tema de la pluralidad, pero yo no participé, me hubiera gustado colgarme la medalla pero no; yo lo que he querido es que les diéramos capacitación a los chicos que hacen los programas como noticias y en general; en mi caso, por las mañanas tendría que limitarse, por ejemplo una hora, y proponer un orden del día por parte nuestra, porque si bien se me acomoda mejor por las mañanas, no podríamos dedicarles dos horas*".----------

El consejero presidente en uso de la palabra comenta, "*lo mencionó porque se podría aprovechar la reunión para pedir a los directivos que motiven al personal del SPR a leerlos para iniciar la difusión o empezar a motivar a que los conozcan, porque muchos seguramente ni se han metido a las página del SPR y los que lo han hecho no han de saber que es el Consejo Ciudadano, por lo que les pediría con las dudas específicas, si son de programación, multas por transmisión de la mañanera o jurídicas, el uso de recursos públicos para la transmisión; porque a mí me llegó la misma averiguación por parte del INE pero de las 18 estaciones que me tocaron en ese tema, lo que nosotros hicimos fue reproducir el noticiero, pero el PAN y todos los partidos van y se quejan y entramos en un trabajo administrativo y jurídico por el artículo 6to, 8vo, etcétera de la Constitución nadie puede impedir que informe; distinto el tema de la mañanera y en este caso al Canal 11 y a todos que la transmiten se les multó pero por el uso de recursos públicos; si por ejemplo traen ese tema se le pregunta a Jurídico y el tema de la creación de plazas al de administración; para que nos informen que está*

pasando y si no queda claro nos brinden información posterior; les pediría hacer notas de lo que se puede preguntar, de lo que nos interesa conocer y llegar el 21 con preguntas concretas, a quien se las van a realizar y que respondan de manera concreta porque la reunión se podría extender hasta las 12 del día y el tiempo es valioso para todos, muy buena idea la del orden del día y considerar preguntas para respuesta futura. Eso les quería comentar que la reunión sería el 21 de septiembre a las 9 horas".----------

La consejera Velázquez Correa en uso de la voz comenta, "*tienes alguna idea de la dinámica de las preguntas, el orden y lo que esté trabajando cada área del SPR, o será una ronda de preguntas por parte del Consejo Ciudadano sus respuestas y posterior una segunda ronda*".----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*podríamos trabajar un documento tipo cuestionario previamente, y lo vaya trabajando cada área en el SPR o la otra hacer una ronda de preguntas y si da tiempo una segunda ronda, en caso de ser necesaria; por eso les comentaba que será necesario llegar con temas que valgan la pena y evitar que se repitan las preguntas o con el documento y que se vayan preparando con sus respuestas, el método lo dejo a consideración de ustedes*".----------

El consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta, "*No tengo claro el por qué de la reunión con directores, evidentemente derivó de la última sesión, pero llama mi atención hasta qué grado tendríamos certeza o cierta garantía de que los directivos van a responder nuestros cuestionamientos, porque incluso hemos solicitado información al presidente del SPR, de alguna manera tampoco hemos recibido respuesta a algunas cuestiones; no sé si vale la pena y si los directivos van a estar en condiciones de contestar todo o simplemente se van a remitir a que se envíe por escrito y que el Presidente del SPR responda, básicamente esa es mi duda*".----------

El consejero presidente en uso de la palabra comenta, "*La reunión se ha planteado desde que yo entre al Consejo Ciudadano, con el objeto de dar a conocer los documentos, tema que le presente al Presidente del SPR y respondió afirmativamente, de hecho en la Sesión que estuvo con nosotros nos comentó que no tendría inconvenientes de atendernos el día que quisiéramos. Las expectativas que tengo son, primeramente en la medida de los temas de preguntas como por ejemplo este tema de jurídico, este de administración, quizá no te respondan en ese momento, pero por lo menos ya habría fundamento grabado para solicitarlo por escrito, que nos responda sería cuestión de seguir insistiendo; lamentablemente el consejo Ciudadano no es vinculatorio, no es autoridad sobre el SPR, por lo que no están obligados*".----------

El consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta, "*mi pregunta iba en el sentido de que hace tiempo, cuando estábamos recién integrados, no reunimos con los directivos donde se les pidió que atendieran estos documentos, que se iban a tener mecanismos de comunicación con ellos y después de la reunión no salió nada; y yo por ejemplo preguntaría ¿por qué documentales de corrupción de administraciones pasadas y no de esta administración?, tú crees que me lo van a responder, yo creo que no; porque eso atiende una política dirigida delimitada desde la propia presidencia del Sistema, y si ese tipo de preguntas no van a estar en capacidad de responder, yo desde mi óptica honestamente anuncio, no asistiría a dicha reunión, entiendo que es reunión de trabajo, no es sesión de consejo, ¿es correcto?; ojalá y se obtengan buenos resultados y estaré al pendiente, sería buena idea que nos compartan el contenido y la*

evolución de esa sesión y ojalá se obtenga algo de esa reunión".----------
El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*Sí sería una reunión de trabajo, y claro doctor amador esta en todo su derecho de participar o no; yo sí creo que por lo menos tenemos la posibilidad de expresar nuestras inquietudes, que las escuchen, que sepan que estamos al tanto de lo que está sucediendo y eso ya es una avance del 10, 15 o 20 por ciento frente a que ni siquiera nos escuchen. Nosotros procederemos a la reunión en el orden de dar a conocer los documentos y algunas inquietudes, y aguardar si nos contestan o no, y si quieres mandar tus preguntas con gusto las incluimos en la reunión; ¿existe alguna pregunta o comentario adicional?*".----------
Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita a la Secretaria Técnica recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos.----------
Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera: ----------
---

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	Ausente
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	En contra

El acuerdo fue aprobado por mayoría, adoptándose como a continuación se redacta y se procede a dar lectura del mismo.----------

ACUERDO: SO-4-V-21.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 36 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Consejo Ciudadano acuerdan reunirse con los directivos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano el martes 21 de septiembre a las 9:00 horas.

9. INFORME EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.----------
El consejero presidente en uso dela voz comenta, "*Aquí a reserva de lo que el consejero Amador, que también asistió, me gustaría comentar dos cosas, fue una reunión muy breve, se nos comunicó que ya se solicitó al Senado, otra vez, la cuestión de la aceptación de los candidatos que ya se aceptaron para el Consejo Ciudadano, mejor*

dicho que se proceda a tomarles protesta, se le mandó a Monreal, pero cuando hablé con el presidente del SPR me dijo que Álvarez Lima fue nombrado como presidente de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Senadores, al parecer se reunió con él, no sé si para específicamente este tema o algunos otros, pero se le planteó el tema. El compromiso fue apoyar para que salga lo antes posible en el tema y esperar que nos hagan caso en el Senado, a nosotros nos queda pues seguir insistiendo, y no cruzarnos de brazos, presionar un poco. Por otra parte, fue el informe al final, en asuntos generales, sobre el presupuesto que se autorizó para el SPR para el año que viene, para reforzar el crecimiento de la televisión pública, en este caso, el Sistema, de 800 millones de pesos, que es 100 millones de pesos menos que el año pasado, y no me acuerdo cuál era la otra noticia que nos dio, pero bueno, básicamente eso es lo relevante, lo demás fue lo de cajón, siempre la revisión de las auditorías, etcétera".------

El consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta, *"Básicamente fue eso, otro tema que cuestionaron, me parece fue Secretaría de la Función Pública, fue el de ejecución de los recursos en el 2021, respecto de la infraestructura y los resultados obtenidos; pero del tema de la designación de los consejeros, lejos de las gestiones que ha realizado el presidente del SPR y las cartas enviadas, mi razonamiento es de que es posible que no tengamos nuevos integrantes, lo digo independientemente de que la consejera Livera Corona termine su participación, no visualizo incluso la posibilidad de que nombren de aquí a noviembre al menos estos dos que están ya participando, no lo veo factible; y que haremos cuando termine la consejera Livera Corona porque perderíamos quorum, con mucha facilidad, si ahorita es complicado reunirlo, uno menos es virtualmente imposible, hay que visualizar un escenario en el cual ya no tengamos una consejera y un mecanismos en el cual podamos seguir llevando a cabo las sesiones, pero eso nos obligaría a los 5 que quedamos a mantener un compromiso, ese es el escenario en que no nombre a algunos de los consejeros, dos uno, los que sean. Respecto al presupuesto, me llama la atención porque revisando el proyecto de presupuesto nos comentó el presidente del SPR que el año pasado fueron 800 millones de pesos más o menos, y que para este 2022 esperaban 700 millones, es decir 100 millones menos, pero revisando el proyecto de presupuesto aparecen 998 millones de pesos para el 2022, no sé habría que revisarlos con cuidado por las cifras que maneje, lo incluido en el presupuesto y valdría la pena una revisión más exhaustiva de este tema en particular, porque el año pasado lo que se está justificando en el 2021 se justificó precisamente por la ampliación de la infraestructura y po eso se plantearon estos 800 millones, ¿qué va a ocurrir en el 2022?¿se volverá ampliar la infraestructura?, es decir requieres otros 700 millones de pesos o 900 como vienen en el presupuesto, creo que amerita una revisión en esta materia".*----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, *"Con relación al tema de los consejeros, anteriormente veníamos sesionando, creo, con 3 o 4, incluso se invitaban a los anteriores para enriquecer, con voz pero sin voto, pero déjenme revisar el tema de los que asistan a la reunión o con el total, pero tienen toda la razón, porque si se va uno quedarían 3 de 4 y ya no sería el caso, a la consejera Estela Livera no la hemos podido convencer de que se reelija . Por otro lado tendríamos que ver el tema del presupuesto, porque el dinero que da Hacienda parte es para el gasto corriente y parte para inversión, debemos ver la asignación a cada parte, ojalá la mayoría fuera para gastos de producción y gastos de contenidos, contratar especialistas para atender*

esos programas. Por lo demás, yo creo que, este año habrá que complementar todo lo del año pasado porque según entiendo las licitaciones se están haciendo para los transmisores, faltarían los equipos de cabina, las antenas, las torres, etcétera, por lo que habría que revisar en que se usará el presupuesto, insisto, ojalá la mayoría fuera para el gasto de producción".----------

La consejera Livera Corona en uso de la palabra comenta, "*Brevemente, yo creo que en el escenario más viable van a dejar el Consejo Ciudadano como lo han venido dejando, ¿qué indicador hemos tenido en estos años? Yo sé que se cruzó la pandemia, desde antes ya no era importante para el Senado de la República, como escenario es probable que no ocurra, yo estoy segura que al Presidente del SPR le interesa tener un Consejo Ciudadano, no tendría porque no tenerlo, sólo hace falta que lo decida el Senado; respecto a la fecha de mi término le pediría ayuda a la Secretaría Técnica, porque yo recuerdo que es a finales de la primer quincena de noviembre, pero la fecha exacta no la tengo, y sólo para que lo consideren que está muy cerca; en referencia al presupuesto, los que se encuentran en la Junta de Gobierno, échenle una mirada es público, el director de CEPROPIE comento –ya quisiera el dinero que tiene el SPR, como es director de cine, decía tal proyecto y tal proyecto, están buenos por a, b, c, d; simplemente revisar, por mis experiencias pasadas, yo creo que se está utilizando de manera correcta en general*".----------

La consejera Jacaranda Velázquez Correa en uso de la voz comenta, "*creo que es parte de una de las preguntas, a mí en particular me gustaría saber ¿cómo va el avance de estas alianzas?, y el SPR como cabeza del sector ¿cómo va a destinar esos recursos para armar la red?, en su momento el presidente del SPR comentó que se iba hacer una alianza con Canal 11 básicamente y a partir de allí un refuerzo con el IMER; creo es una de las preguntar para la reunión de saber cómo se está avanzando y cuánto de ese presupuesto se va a destinar para construir esta red que en principio sean repetidoras o no, pero está bien saberlo; esa pregunta la formularía, si así lo consideran, a mí me gustaría que antes se enviará ese tipo de preguntas para que llegarán preparados los directivos, como va a funcionar, por ejemplo esta parte de Altavoz, Altavoz forma parte de la radio del SPR, pero se va unir o aliar con el IMER o como será; el tema del presupuesto cómo va a crecer y cómo se va a fortalecer vinculándose con Canal 14, me parece que es fundamental, ¿qué están haciendo y cuanto recurso se está destinado a Altavoz? Son mis preguntas pertinentes*".----------

El Consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta, "*El año pasado justamente el tema presupuestal, nosotros previo de que se presentará el presupuesto solicitamos al Presidente del SPR no expusiera qué tenía contemplado en la cantidad solicitada, hasta una presentación, objetivos, etcétera; este año no he visto la menor intención de informarnos nada, a estas alturas del año pasado sí teníamos claro que era para infraestructura, justo lo que comento la consejera Correa, teníamos precisión de cuantas estaciones, hoy estamos en septiembre y no tenemos el más mínimo detalle; creo yo, era obligación del Presidente del SPR, por atención, informarnos que es lo que se iba a mandar al Consejo y estar justamente todos en la misma lógica de conocimiento de información, pero hasta ahora considero vamos a destiempo como con todos los temas de este Consejo*".----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*sabemos que el crecimiento de la radio pública tiene un trasfondo político por eso ahorita le están echando toda la*

carne al asador y afortunadamente la mayoría son repetidoras, porque si cada una tuviera que producir no habría presupuesto los siguientes años que aguantará; con la participación de la consejera Jacaranda ya tenemos preguntas, que podemos recibir como máximo el jueves 16, si les parece bien. El punto que toca el consejero Amador en referencia a la solicitud del presupuesto y no es en defensa, pero creo que sí deberían de tomarnos en consideración, hay que hacerlo ver en esta reunión, el informarnos ese tipo de cosas, pero no está en el Consejo ciudadano decirles en qué invertir y en que no, sin embargo creo que sí deberían de informar para que estemos como representantes de la ciudadanía enterados de estas cosas; en su momento se debe hacerlo ver y notar".----------

El consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta, "*Incluso si me lo permites, en la Junta de Gobierno el tema presupuestal fue un tema de asuntos generales y fue de relleno, no fue un tema que se abordando, y nosotros no enteramos cuando se estaba terminando prácticamente la junta*".----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*esto lo dijo justamente en orden de que va a ampliar en diciembre, ya digamos a toro pasado, la información, para que estén informados de cómo estuvo la cosa en la Junta de Gobierno, no sé si tengan otro comentario*".----------

La secretaría técnica en uso de la voz comenta, "*disculpen, ya tengo la fecha exacta del término de la consejera Livera Corona, que debería ser el 17 de noviembre de este año*".----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*Muchas gracias secretaría técnica, pero si la Consejera Estela decide retirarse pues igual se le extiende la invitación como a la maestra Beatriz Solís*".----------

La consejera Livera Corona en uso de la palabra comenta, "*Por ahí les puse un mensajito, nada más para abreviar, si la consejera Jacaranda lo escribiera en el chat a la Secretaria Técnica con eso nos ayuda, y nos manda un documentito que podamos decir sí, por ahí va, yo ya les puse lo de la editorial, y así más fácil para que lo pudieran tener en la reunión del 23 y sea muy expedita*".----------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*Sí, de hecho, todo esto lo vamos a captar el jueves y con apoyo de la Secretaria Técnica, y quien quiera participar le vamos dando orden, seguramente habrá coincidencias en algunas inquietudes, y haremos una sola pregunta para no redundar, y al final entregamos las preguntas o lo que decidan ustedes, se las entregamos antes para que vayan preparados*".----------

La consejera Diana Esperanza Constable en uso de la voz comenta "*Yo quisiera preguntar ¿qué pasó con la consejera Jazmín, ya no es consejera o qué? Porque nos hace falta y en caso de que se vaya la consejera Estela, ella estaba siempre. Y estoy de acuerdo en que se haga una pregunta y se centralice con el consejero presidente*".------

El consejero presidente en uso de la voz comenta, "*Jazmín comento que se integraba más tarde, ahorita debe estar en el proceso, no sé cuándo cambien al gobernador, entonces ahorita debe estar en el proceso, comentó que tenía junta a las 6 y que se integraba terminando, pues la chamba allá debe estar fuerte*".----------

El consejero presidente en uso de la voz pregunta, *¿algún comentario adicional?*".-------

Dado que los consejeros acordaron continuara con el orden del día y no hubo comentarios adicionales, se da paso al siguiente punto del orden del día.----------

10. ASUNTOS GENERALES.----------

El consejero presidente en uso de la voz pregunta a los integrantes del Consejo Ciudadano, "*¿existe algún asunto de carácter general que quieran exponer?*".----------
Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente informa que agotado el orden del día propuesto para la presente sesión.----------
Para finalizar el Lic. Leycegui Vega, agradece a todas las consejeras y consejeros, siendo las 07:20 horas del día que se actúa, se levanta la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Miembros Asistentes

Lic. José Eduardo Leycegui Vega
Consejero Ciudadano Presidente

Mtra. Jacaranda Velázquez Correa
Consejera Ciudadana

Lic. Diana Esperanza Constable Thompson
Consejera Ciudadana

Mtra. María De Jesús Estela Livera Corona
Consejera Ciudadana

Lic. Aurea Ivonne Bello Torres
Secretaria Técnica